

Quito, 09 de Junio de 2015.

Señor.

Giuseppe Torri O.

GERENTE GENERAL

CANANVALLEY FLOWERS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

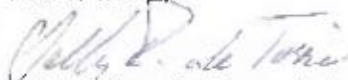
Por medio de la presente comunico a usted, que mediante contrato privado de compra-venta de acciones celebrado con fecha 09 de junio de 2015, se realizó la siguiente transferencia:

La Sra. Nelly Dolores Rodríguez Rodas, transfirió **(SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA) 68.880** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR (USD 1,00)** cada una, contenidas en mi título de acciones de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, a favor de la Srta. Antonella Jane Torri Rodríguez.

Mucho agradeceré a usted registre esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, así como emita un nuevo título de acciones a nombre de la cesionaria Srta. Antonella Jane Torri Rodríguez y notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Así mismo consta la autorización conyugal que otorga el Sr. Giuseppe Torri, para que se perfeccione la transferencia de acciones realizada por su cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

Atentamente,



Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

CEDENTE



Antonella Jane Torri Rodríguez.

CESIONARIO.

Autorización Conyugal.

Autorizo la transferencia de acciones que realiza mi cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.



Giuseppe Torri O.

C.I. 170898500-7

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, se ha realizado la siguiente transferencia: La señora **Nelly Dolores Rodríguez Rodas**, cede y transfiere a favor de la Srta. **Antonella Jane Torri Rodríguez**, un total de **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA (68.880)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR (USD 1,00)** de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S. A.**

Así mismo consta la autorización conyugal que otorga el Sr. Giuseppe Torri, para que se perfeccione la transferencia de acciones realizada por su cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

Quito, 09 de Junio de 2015.


Nelly Dolores Rodríguez Rodas.
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede


Antonella Jane Torri Rodríguez.
CESIONARIO

Autorización Conyugal.

Autorizo la transferencia de acciones que realiza mi cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.


Giuseppe Torri O.
C.I. 170988500-2

Quito, 09 de junio de 2015.

Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente:

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, me permito comunicar que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	FECHA
Nelly Dolores Rodríguez Rodas	Antonella Jane Torri Rodríguez	68.880	09 de junio de 2015.

Con la transferencia de Acciones precedente, el cuadro de Integración de capital de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S. A.**, queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL USD
Nelly Dolores Rodríguez Rodas	1.372.451	USD 1.372.451.00
Antonella Jane Torri Rodríguez	255.103	USD 255.103.00
Francesco Edoardo Torri Rodríguez	186.223	USD. 186.223.00
Juan Esteban Torri Rodríguez	186.223	USD. 186.223.00
TOTAL	2.000.000	USD 2.000.000.00

De igual manera una vez registrado el cambio de accionistas notificado por el presente acto solicito se emita una nomina actualizada de Accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Giuseppe Torri O.
Gerente General
CANANVALLEY FLOWERS S.A.

Quito, 09 de junio de 2015.

Señor,
Giuseppe Torri O.
GERENTE GENERAL
CANANVALLEY FLOWERS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

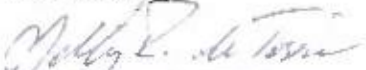
Por medio de la presente comunico a usted, que mediante contrato privado de compra-venta de acciones celebrado con fecha 09 de junio de 2015, se realizó la siguiente transferencia:

La Sra. Nelly Dolores Rodríguez Rodas, transfirió (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA) **68.880** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una, contenidas en mi título de acciones de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, a favor del Sr. Juan Esteban Torri Rodríguez.

Mucho agradeceré a usted registre esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, así como emita un nuevo título de acciones a nombre del cesionario Sr. Juan Esteban Torri Rodríguez y notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Así mismo consta la autorización conyugal que otorga el Sr. Giuseppe Torri, para que se perfeccione la transferencia de acciones realizada por su cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

Atentamente,



Nelly Dolores Rodríguez Rodas.
CEDENTE



Juan Esteban Torri Rodríguez.
CESIONARIO.

Autorización Conyugal.

Autorizo la transferencia de acciones que realiza mi cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.



Giuseppe Torri O.

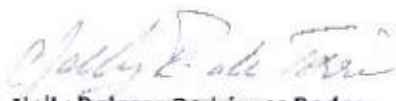
C.I. 170038500-7

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

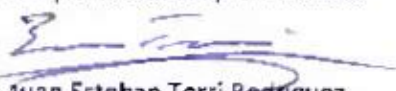
Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, se ha realizado la siguiente transferencia: La señora **Nelly Dolores Rodríguez Rodas**, cede y transfiere a favor del Sr. **Juan Esteban Torri Rodríguez**, un total de **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (68.880)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR (USD 1,00)** de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S. A.**

Así mismo consta la autorización conyugal que otorga el Sr. Giuseppe Torri, para que se perfeccione la transferencia de acciones realizada por su cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

Quito, 09 de Junio de 2015.


Nelly Dolores Rodríguez Rodas.
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede


Juan Esteban Torri Rodríguez.
CESIONARIO

Autorización Conyugal.

Autorizo la transferencia de acciones que realiza mi cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.


Giuseppe Torri O.
C.I. 170888529 - 7

Quito, 09 de junio de 2015.

Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente:

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, me permito comunicar que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	FECHA
Nelly Dolores Rodríguez Rodas	Juan Esteban Torri Rodríguez	68.880	09 de junio de 2015.

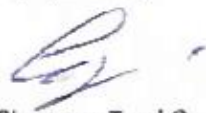
Con la transferencia de Acciones precedente, el cuadro de Integración de capital de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S. A.**, queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL USD
Nelly Dolores Rodríguez Rodas	1.234.691	USD 1.234.691.00
Antonella Jane Torri Rodríguez	255.103	USD 255.103.00
Francesco Edoardo Torri Rodríguez	255.103	USD 255.103.00
Juan Esteban Torri Rodríguez	255.103	USD 255.103.00
TOTAL	2.000.000	USD 2.000.000.00

De igual manera una vez registrado el cambio de accionistas notificado por el presente acto solicito se emita una nomina actualizada de Accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Giuseppe Torri O.
Gerente General
CANANVALLEY FLOWERS S.A.

Quito, 09 de junio de 2015.

Señor.

Giuseppe Torri O.

GERENTE GENERAL

CANANVALLEY FLOWERS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

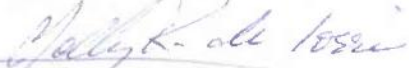
Por medio de la presente comunico a usted, que mediante contrato privado de compra-venta de acciones celebrado con fecha 09 de junio de 2015, se realizó la siguiente transferencia:

La Sra. Nelly Dolores Rodríguez Rodas, transfirió (**SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA**) **68.880** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR (USD 1,00)** cada una, contenidas en mí título de acciones de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, a favor del Sr. Francesco Edoardo Torri Rodríguez.

Mucho agradeceré a usted registre esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, así como emita un nuevo título de acciones a nombre del cesionario Sr. Francesco Edoardo Torri Rodríguez y notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

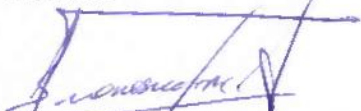
Así mismo consta la autorización conyugal que otorga el Sr. Giuseppe Torri, para que se perfeccione la transferencia de acciones realizada por su cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

Atentamente,



Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

CEDENTE



Francesco Edoardo Torri Rodríguez.

CESIONARIO.

Autorización Conyugal.

Autorizo la transferencia de acciones que realiza mi cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.



Giuseppe Torri O.

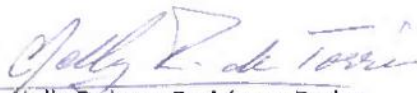
C.I. 170888500-7

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

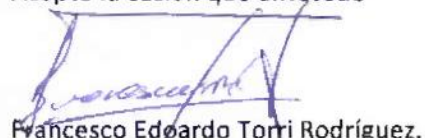
Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, se ha realizado la siguiente transferencia: La señora **Nelly Dolores Rodríguez Rodas**, cede y transfiere a favor del Sr. **Francesco Edoardo Torri Rodríguez**, un total **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA (68.880)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR (USD 1,00)** de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S. A.**

Así mismo consta la autorización conyugal que otorga el Sr. Giuseppe Torri, para que se perfeccione la transferencia de acciones realizada por su cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.

Quito, 09 de Junio de 2015.


Nelly Dolores Rodríguez Rodas.
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede


Francesco Edoardo Torri Rodríguez.
CESIONARIO

Autorización Conyugal.

Autorizo la transferencia de acciones que realiza mi cónyuge Nelly Dolores Rodríguez Rodas.


Giuseppe Torri O.
C.I. 170888500-2

Quito, 09 de junio de 2015.

Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente:

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, me permito comunicar que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	FECHA
Nelly Dolores Rodríguez Rodas	Francesco Edoardo Torri Rodríguez	68.880	09 de junio de 2015.

Con la transferencia de Acciones precedente, el cuadro de Integración de capital de la compañía **CANANVALLEY FLOWERS S. A.**, queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL USD
Nelly Dolores Rodríguez Rodas	1.303.571	USD 1.303.571.00
Antonella Jane Torri Rodríguez	255.103	USD 255.103.00
Francesco Edoardo Torri Rodríguez	255.103	USD. 255.103.00
Juan Esteban Torri Rodríguez	186.223	USD. 186.223.00
TOTAL	2.000.000	USD 2.000.000.00

De igual manera una vez registrado el cambio de accionistas notificado por el presente acto solicito se emita una nómina actualizada de Accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Giuseppe Torri O.
Gerente General
CANANVALLEY FLOWERS S.A.